

MOVIMIENTOS SOCIALES, POLITICA Y ESTADO

Publicado en Opiniones y Análisis, Número 84, Temas de coyuntura nacional, Tomo I, Fundemos/Hans Seidel Stiftung, La Paz, 2007

Fernando Mayorga

Un hecho que caracteriza esta década es el protagonismo de movimientos sociales como actores contestatarios que combinan sus demandas particulares con propuestas de transformación política. El ciclo de protestas sociales iniciado el año 2000, y que se tradujo en la renuncia de dos presidentes de la República y en el adelantamiento de elecciones generales, tuvo un desenlace peculiar con la victoria electoral del Movimiento Al Socialismo (MAS) en diciembre de 2005 y el arribo de Evo Morales a la Presidencia de la República. Antes de este hecho, las relaciones entre los movimientos sociales y la política institucional se caracterizaban por la confrontación con el Estado y, en la actualidad, adquiere un carácter inédito por la cercanía entre el gobierno del MAS y varios sectores sociales, al punto que la gestión gubernamental se autodefine como un proceso íntimamente ligado a los movimientos sociales estableciéndose novedosas pautas de vinculación con el Estado. El rol paralelo de Evo Morales como dirigente de los sindicatos cocaleros y presidente de la República es un símbolo de esa imbricación.

En este trabajo evaluamos la relación entre acción colectiva, política y Estado, a partir de delimitar las características de los movimientos sociales, su incidencia en los cambios políticos acontecidos en los últimos años y las modalidades de su relación con el proceso político conducido por el MAS, prestando atención a algunos actores relevantes imbricados con -o afines a- el oficialismo, tales como el movimiento indígena y campesino –donde sobresalen los cocaleros-, los cooperativistas mineros y el movimiento de mujeres.¹

Definiciones y características

¹ No consideramos en este trabajo al movimiento cívico-regional, particularmente el conducido por el Comité Pro Santa Cruz, que comporta demandas de otra índole y mantiene relaciones conflictivas con el oficialismo y de oposición con algunos movimientos vinculados al partido de gobierno. El movimiento cívico presenta algunos rasgos análogos puesto que tiene una enorme capacidad de movilización y ha gestado una identidad regional a partir de enarbolar una propuesta de descentralización política que cuestiona el orden estatal. Su planteamiento de autonomías departamentales logró el respaldo de cuatro regiones en el referéndum de julio de 2005, empero, en la medida que el MAS promovió el NO en esa consulta popular, las relaciones entre el movimiento cívico-regional y el partido de gobierno se tornaron más conflictivas. La dilucidación de este tema definirá el decurso del proceso constituyente.

Existen varias definiciones de movimiento social para dar cuenta de un fenómeno que se caracteriza por su diversidad y complejidad. Algunas corrientes teóricas lo abordan de manera descriptiva y, a partir de ello, intentan una taxonomía que toma en cuenta sus estructuras de movilización, que incluyen repertorios de acción y formas de organización, o bien, los marcos interpretativos que proveen sentido y orientan la acción colectiva; también contemplan las oportunidades políticas que surgen por cambios en la trama de la institucionalidad estatal debido a una situación de crisis o la apertura del sistema político mediante una reforma incremental (*cfr.* Mc Adam, Mc Carthy y Zald 1999). Desde otra perspectiva, para utilizar una jerga más convencional, se puede hablar de la influencia del contexto socio-político y de la relación de fuerzas en una coyuntura determinada; de los métodos de lucha y la capacidad organizativa de los movimientos sociales, de su ideología y de las pautas de cultura política.

Cuando el énfasis descriptivo da paso a una mirada de corte teleológico, los movimientos sociales son considerados como sujetos del proceso histórico que encarnan las virtudes democráticas de la sociedad civil en contraposición a las tendencias autoritarias del poder estatal. Una mirada esencialista que no compartimos porque presupone que la acción colectiva tiene un sentido previamente asignado por un determinado principio (“revolución”, “progreso”, “democracia”) que desdeña la dinámica de las interacciones socio-política cuyos derroteros no pueden ser predeterminados.

Para fines de nuestra reflexión adoptamos una lectura analítico-descriptiva que pretende evitar esa mirada teleológica que, entre otras cosas, prescinde de una postura crítica respecto, por ejemplo, a la vigencia o ausencia de códigos democráticos en el desempeño y funcionamiento interno de los movimientos sociales. A partir de parametrizar este aspecto, intentamos una definición amplia de este fenómeno socio-político para abordar su análisis. Así, la noción de movimiento social remite a una forma de acción colectiva que contempla grados de organización y elementos de solidaridad grupal que incluyen rasgos identitarios; acción colectiva que se articula en torno a demandas que provocan una relación conflictiva con el Estado y, en esa medida, excede las pautas institucionales establecidas para procesar sus reclamos cuestionando el sistema vigente (*cfr.* Melucci 1999). Una acción colectiva puede adquirir diversos rasgos organizativos –estables o episódicos– dependiendo de su capacidad de movilización y del carácter de las demandas que esgrime, así como, del grado de autonomía respecto al Estado y la capacidad de las instituciones políticas para canalizar esas demandas.

En nuestro medio, la noción de movimientos sociales se ha convertido en un término de amplio uso periodístico y fue asimilado por varios actores sociales para auto identificarse como agentes de la protesta social y portadores de propuestas de cambio. Desde enero de 2006, el discurso gubernamental lo utiliza para referirse a una suerte de sujeto de la “revolución democrática y cultural” que propugna, o bien, como la base social que respalda las iniciativas oficialistas. Esta nominación generalizada se ha traducido en un manejo elástico del concepto, con escaso rigor conceptual. De esta manera, organizaciones sindicales, actos de protesta y movilizaciones de sectores organizados con diversos fines son descritos como movimientos sociales. En algunos casos, el

elemento que define su carácter es un rasgo identitario, en otros, el tipo de acciones que despliegan, o los objetivos de su movilización. Existen algunos intentos de análisis que, por ejemplo, evalúan su impacto general en la democracia, sobre todo en los últimos años, a partir de considerar que los movimientos sociales “han transformado varios aspectos del campo político, modificando el espacio legítimo de dónde ir a producir política, rediseñando la condición socio-económica y étnica de los actores políticos, innovando nuevas técnicas sociales para hacer política, además de mutar los fines y sentido de la política” (García *et al.* 2004 :18). Aunque peca de exceso, esa evaluación pone en evidencia el lazo directo que se establece entre acción colectiva y política como un rasgo de la democracia boliviana.

No es nuestro interés realizar una labor de aclaración conceptual o discutir aspectos metodológicos sobre este tema sino precisar algunos criterios que guiarán nuestra lectura de los movimientos sociales seleccionados. Uno de estos criterios tiene que ver con la capacidad organizativa de algunos movimientos que se sustenta en una larga tradición sindical, como ocurre con el campesinado a nivel nacional y que tiene en la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) su principal referente desde fines de la década de los setenta. Ligada a esta historia sindical se sitúa la emergencia del movimiento indígena a mediados de los años ochenta como resultado de un debate respecto a la legitimidad del sindicato campesino como forma organizativa y, a partir de su cuestionamiento, el rescate de formas tradicionales de organización que, en el altiplano y los valles, dieron origen a nuevas organizaciones como el Consejo Nacional de Ayllus y Markas de Qollasuyo (CONAMAQ). Paralelamente, se produjo la emergencia de organizaciones con sello identitario propio y modalidades específicas –centrales y coordinadoras- que representan a más de treinta pueblos indígenas de tierras bajas, entre las que sobresale la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB). Si el apelativo de pueblos indígenas se refiere a esos grupos étnicos, la noción de naciones originarias es esgrimida por quechuas y aymaras. De ahí deriva, a mi juicio, la definición del movimiento campesino e indígena como representante de un conglomerado de “naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos” que, como veremos, aparece como uno de los actores relevantes en el debate constituyente. Obviamente, el movimiento cocalero, a través de las federaciones campesinas del trópico cochabambino, es un sector fundamental porque conforma la base social de apoyo más consistente al gobierno, al margen de su papel en el origen del MAS.

Por su parte, los cooperativistas mineros y las organizaciones de mujeres muestran elementos distintos. En el primer caso, su accionar está ligado a la tradición organizativa del proletariado minero cuya desarticulación por efecto de la relocalización produjo nuevas tendencias asociativas con una innegable capacidad movilizadora, acrecentada por su crecimiento cuantitativo y su densidad organizativa. El caso del movimiento de mujeres es peculiar porque muestra características distintas en cuanto a su relación con el Estado, como la ausencia de conflictos en el planteamiento de sus demandas, y presenta rasgos organizativos más cercanos al funcionamiento en red que a la lógica sindical o asambleísta convencional.

Para esbozar un cuadro completo de la irrupción de los movimientos sociales en este período es necesario tomar en cuenta su vinculación con campañas y redes de carácter internacional surgidas al influjo –o en contra- del proceso de globalización que denota la existencia de movimientos sociales transnacionales. A las demandas por los derechos colectivos de los pueblos indígenas y las reivindicaciones por equidad de género –que se han convertido en un componente del debate sobre la democracia y el desarrollo en los organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización de Naciones Unidas y el Banco Interamericano de Desarrollo- se suman las protestas y reivindicaciones del movimiento antiglobalización o altermundista que congrega sindicatos, organizaciones no gubernamentales, fundaciones, redes de activistas y diversas organizaciones sociales y políticas del Norte y del Sur con posturas antineoliberales, ecologistas, indigenistas y que propugnan la democracia directa, la autogestión y la participación ciudadana bajo la consigna “Otro mundo es posible”. De esta manera, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, así como, los convenios por los derechos de las mujeres forman parte de los repertorios de acción de los movimientos sociales locales; pero también es importante su conexión con redes y campañas de la sociedad civil global –como la campaña Jubileo 2000 y el Foro Social Mundial- que constituyen espacios favorables para apuntalar las demandas y acciones de protesta que emprenden los movimientos sociales en el ámbito nacional.

La participación de los movimientos bolivianos en redes globales se ha incrementado en los últimos años al compás de campañas internacionales por la condonación de la deuda externa, contra los tratados de libre comercio o por el comercio justo; primero, alimentando su discurso contestatario y, luego, proporcionando bases para la reformulación de políticas gubernamentales. Un ejemplo nítido de esta influencia es la conversión de la “lucha” contra los tratados de libre comercio promovidos por Estados Unidos en la definición de una política de relaciones internacionales bajo las pautas del comercio justo (otra campaña internacional desplegada por organizaciones de la sociedad civil global) que se presenta bajo la denominación de Tratado de Comercio de los Pueblos. Es un ejemplo del tránsito de “la protesta a la propuesta”, consigna enarbolada por el MAS en la campaña electoral de 2005 y que también es un eslogan que está presente en los discursos del Foro Social Mundial, espacio informal en el cual Evo Morales, como dirigente del movimiento campesino cocalero, era una figura relevante antes del impacto noticioso mundial de su presencia como “primer presidente indígena” de Bolivia. Esa conversión de la figura de Evo Morales –que es una manera de estar presente en dos mundos: el mundo de la política institucional y ese “Otro mundo es posible”- también representa simbólicamente la mutación de algunos movimientos sociales en base de apoyo electoral y político al partido de gobierno.

Para evaluar este tránsito de una relación conflictiva a una lógica de cooperación, de la autonomía contestataria a la imbricación con rasgos de cooptación estatal, previamente realizamos un balance de la fase de crisis estatal que esboza el contexto de la emergencia y protagonismo de los movimientos sociales antes de su incursión en las esferas del poder gubernamental.

Crisis estatal y movimientos sociales

La acción de los movimientos sociales, actores políticos opositores, grupos y organizaciones de la sociedad civil se modificó de manera sustantiva a fines de los años noventa al influjo de la emergencia de nuevas demandas y, también, debido a las modificaciones en la política institucional por efecto de la crisis estatal que se manifestó en el cuestionamiento al modelo económico que había privilegiado la inversión extranjera reduciendo el papel del Estado y, particularmente, en el agotamiento de la democracia pactada, como modelo de gobernabilidad centrado en el sistema de partidos y en la formación de coaliciones parlamentarias y de gobierno desde 1985.

Precisamente, un rasgo que caracterizó este proceso de crisis fue la debilidad de la política institucional, esto es, la escasa representatividad y la ineficacia de los canales de mediación convencionales, como los partidos políticos y el parlamento. Desde principios de la presente década, la mayoría de las reivindicaciones sociales se manifestaron a través de la acción directa y mediante procedimientos extraparlamentarios como huelgas, marchas, bloqueos de carreteras, ocupación de tierras, paros regionales, etc., que expresan una modalidad definida como “la política en las calles” (Calderón y Szmukler 2000) en contraposición a la política que discurre por canales institucionales. Un estilo de acción colectiva que tiene una larga historia en el país. Así, esta modalidad de incidencia política asumió una fuerza peculiar desde el año 2000 —con la “guerra del agua” en Cochabamba como hito— y fue practicada por diversos movimientos sociales que, en algunos casos, eran organizaciones sindicales o juntas vecinales reproduciendo prácticas del sindicalismo de antaño —asambleísmo y afiliación obligatoria, por ejemplo, como en el caso de los campesinos, cocalleros y los cooperativistas mineros— y, en otros, eran novedosas formas de organización menos verticales y basadas en una adscripción voluntaria, como en el caso de la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida o del movimiento de mujeres congregado en redes o plataformas.

La emergencia de movimientos sociales de nuevo cuño tiene que ver con la irrupción de demandas novedosas, en torno a las cuales se articularon las tareas de diversas organizaciones de la sociedad civil, sobre todo de fundaciones y organizaciones no gubernamentales, cuyo rol es importante para comprender la dinámica de las movilizaciones sociales. Estas demandas tienen que ver con recursos naturales, agua, tierra, territorio, derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres, y en la mayoría de los casos presentan un fuerte contenido de reivindicación étnico-cultural y participación política que terminaron por converger en una exigencia general de Asamblea Constituyente.

La tensión entre la política institucional y “la política en las calles” provocó una situación de inestabilidad e incertidumbre respecto al decurso de la democracia pero, al mismo tiempo, terminó fortaleciendo y ampliando la institucionalidad política porque las reivindicaciones esgrimidas por algunos movimientos sociales y partidos de oposición se tradujeron en nuevas reglas e instituciones —referéndum, iniciativa legislativa ciudadana y asamblea constituyente—, como expresiones de democracia participativa que fueron incorporadas en la Constitución Política del Estado mediante una reforma parcial aprobada por el parlamento en febrero de 2004.

La apelación a la democracia participativa acompañó los cuestionamientos a la labor partidista y estas críticas concluyeron en la apertura del sistema de representación política mediante la inclusión de nuevos actores —agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas— en la disputa electoral eliminando la exclusividad partidista en la representación política. Estas reformas institucionales adquirieron una importancia particular porque pusieron en evidencia el impacto político de la acción de los movimientos sociales cuyo papel no se limitó a la denuncia y al debate público de sus demandas sino que provocó cambios en la trama institucional de la democracia, incidiendo también en la orientación de las políticas públicas y en la toma de decisiones sobre temas cruciales, como hidrocarburos y descentralización política, encarados mediante consultas populares. Es decir, no solamente se modificó la composición y la dinámica del sistema de partidos con la presencia de nuevas fuerzas políticas de oposición —como el MAS y el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP)— que polarizaron la arena parlamentaria sino que se modificaron las pautas del proceso político decisonal con la incorporación del voto ciudadano, mediante referéndum, en la definición de políticas estatales. En ambos casos, el papel de algunos movimientos sociales fue determinante porque la emergencia y protagonismo de los nuevos partidos de izquierda campesina e indígena estaban vinculados directamente a su accionar, como en el caso del MAS y el movimiento cocalero o en el caso del MIP y las protestas campesinas aymaras; asimismo, la consulta popular sobre la política hidrocarburífera tuvo como protagonista central a la Federación de Juntas Vecinales de El Alto y el referéndum autonómico fue resultado de una movilización del Comité Pro Santa Cruz a través de cabildos y una iniciativa legislativa ciudadana respaldada por miles de firmas.

Entre los movimientos sociales que emergen en los últimos años y han adquirido protagonismo político sobresalen aquellos que esgrimen demandas étnico-culturales, como el movimiento indígena aymara y los pueblos indígenas de los llanos y la amazonía. En términos organizativos se expresa, en el primer caso, mediante la recuperación de formas tradicionales de organización indígena en el altiplano y los valles interandinos con la creación del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu (CONAMAQ) y, en el segundo caso, se traduce en la conformación de organizaciones representativas como la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y, particularmente, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB). El funcionamiento de estas organizaciones se sustenta en un lógica de toma de decisiones “de abajo hacia arriba”, esto es, presenta un rasgo deliberativo y la identidad étnico-cultural y el territorio definen sus objetivos de lucha. Estas organizaciones —que tienen distintos ámbitos de influencia geográfica— participaron de manera conjunta en la marcha indígena de 2002, a diferencia de las anteriores movilizaciones que eran protagonizadas por los pueblos indígenas de los llanos y la amazonía. Sus reivindicaciones se sustentan en la recuperación de usos y costumbres como expresión de identidad étnico-cultural y se orientan a demandas de territorio que si bien están contempladas en la actual Constitución Política del Estado —que reconoce la propiedad colectiva indígena de Tierras Comunitarias de Origen—, son enlazadas a reivindicaciones de mayor alcance como la reforma del Estado sobre la base del reconocimiento de derechos políticos y territoriales. La emergencia y protagonismo del movimiento

indígena tuvo un impulso adicional con el debate internacional sobre los derechos colectivos de los pueblos indígenas que, desde la década de los años setenta, adquirió una importancia creciente en diversos foros de Naciones Unidas y, a partir de 1992 —en ocasión de la conmemoración de los 500 años del inicio de la conquista española—, se convirtió en bandera de lucha y reivindicación étnico-cultural de un movimiento que asumió carácter continental.

Otro actor social de raigambre sindical que incursionó en el espacio político es el movimiento cocalero, conformado por campesinos productores de hoja de coca; una fuerza sindical que adquirió, desde fines de los años ochenta, un protagonismo particular e impulsó la creación del “instrumento político” del movimiento campesino en el seno de la CSUTCB hasta concluir en la gestación del MAS. Su accionar fue decisivo en los conflictos sociales y políticos de los últimos años esgrimiendo un discurso que combina elementos étnico-culturales —como la defensa de las culturas originarias y la hoja de coca—, propuestas nacionalistas en relación a los recursos naturales y posturas anti norteamericanas por su oposición a la política antidrogas de Estados Unidos. Se trata de una organización que comporta rasgos del sindicalismo campesino tradicional pero adquiere nuevas connotaciones a partir de los años noventa, en coincidencia con el tratamiento de demandas de derechos colectivos indígenas en el ámbito internacional.

La irrupción y fortalecimiento de estos actores sociales (a los que suman el Movimiento Sin Tierra, la Federación Departamental de Regantes de Cochabamba, la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida y la Federación de Juntas Vecinales de El Alto pero no son contemplados en este trabajo) modificó el proceso político decisional, la orientación de las políticas públicas y el escenario político/electoral. Las demandas planteadas por estos movimientos a partir de una crítica al neoliberalismo y una revaloración del nacionalismo estatista en la economía, junto con la crítica a los partidos políticos y la reivindicación de inclusión política de los sectores campesinos e indígenas, modificaron la discursividad política y la composición del sistema de partidos en los comicios de 2002, cuyos resultados se tradujeron en la presencia de dirigentes de estos movimientos sociales como representantes parlamentarios del MAS y del MIP. Más adelante, con la victoria de Evo Morales en diciembre de 2005, se produjo su incursión en tareas gubernamentales como expresión de una imbricación *sui generis* entre movimientos sociales y partido de gobierno.

Los movimientos sociales y el gobierno del MAS

A partir de la posesión de Evo Morales como presidente de la República se modificaron las relaciones entre algunos movimientos sociales y el Estado, teñidas en el pasado por la enemistad. Este cambio se expresa no solamente por el carácter que asumió el discurso gubernamental sino por la presencia orgánica de dirigentes de varias organizaciones en el poder ejecutivo y por los intentos de establecer mecanismos formales de coordinación entre el gobierno y movimientos sociales afines.

Los discursos de Evo Morales, desde el día de su posesión, interpelan a los movimientos sociales como parte del gobierno y como referentes de la gestión gubernamental en una variedad de temas:

Yo estoy convencido, si este nuevo parlamento que es producto de las luchas sociales responde al pueblo boliviano, este parlamento será el ejército de la liberación nacional, este parlamento será el ejército de la lucha por la segunda independencia... y si no pueden acá, seguirán siendo los movimientos sociales, el movimiento indígena, que sigan luchando por esa segunda independencia de nuestro país (Transmisión de mando presidencial, La Paz, 22 de enero de 2006).

... hemos depositado la confianza en ustedes, primero, fundamentalmente para erradicar la corrupción, segundo, es el pedido del pueblo boliviano de cambiar el modelo neoliberal, y acá tenemos representantes de los movimientos sociales, empresariales, de regiones y de sectores. Es verdad, quiero decirles a los movimientos sociales, 15 ministerios no va a alcanzar para todos, pero 15 o 16 ministros que expresen el sentimiento, el pensamiento, el sufrimiento del pueblo boliviano (Posesión del gabinete ministerial, La Paz, 23 de enero de 2006)

Que bueno sería, ver en las fiestas patrias, juntos: Fuerzas Armadas, los movimientos sociales participando, recordando los aniversarios de los departamentos como también de la nación (Posesión del Alto Mando militar y policial, La Paz, 24 de enero de 2006).

... los movimientos sociales sí o sí tienen que ir en la Asamblea Constituyente... Tiene que haber la mayor participación de los movimientos sociales, del pueblo boliviano, de los territorios, tiene que haber legitimidad acompañada por la legalidad... con los movimientos sociales vamos a cumplir con nuestras tarea... con ese aliento permanente del pueblo boliviano, especialmente los movimientos sociales dispuestos a apostar (Evaluación de su primer mes de gobierno, La Paz, 22 de febrero de 2006).

...estoy seguro que ustedes como hermanos, como compañeros que vienen de los movimientos sociales de todos los sectores, pues apuesten por ese cambio... todos debemos orientarnos, unirnos quienes venimos fundamentalmente de los movimientos sociales indígenas originarios campesinos, no estoy hablando del MAS, del partido (Instalación de la Asamblea Constituyente, Sucre, 6 de agosto de 2006).

..llegamos al gobierno con una propuesta... de gobierno discutida, debatida especialmente con los movimientos sociales

... todos podemos tener derecho a vivir mejor, pero cuando pensamos en vivir mejor, siempre afectamos ciertos intereses, y recogiendo las propuestas de los movimientos sociales el vivir bien tiene un hondo significativo cultural, filosófico, social...

... la ejecución de la política nacional minera, con participación de los movimientos sociales, no siempre encontrará consenso con todos, lamentamos mucho porque quisiéramos buscar consensos...

Personalmente he recibido... en el Palacio, a más de 238 movimientos sociales y otras organizaciones, me han visitado y he recibido audiencias en un año más de 3.000 compañeras y compañeros que pasaron por el Palacio (Informe primer año de gestión, La Paz, 22 de enero de 2007).

A la presencia en los enunciados discursivos presidenciales le corresponde una participación directa de dirigentes de los movimientos sociales en el gabinete ministerial como expresión de una imbricación entre gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Una dirigente de la organización nacional de las trabajadoras de hogar, un representante de las cooperativas o de los

trabajadores mineros, el máximo dirigente de las juntas vecinales alteñas, una dirigente de las federaciones de mujeres campesinas o un representante del gremio del magisterio como ministros son ejemplos de este lazo, al margen de la presencia dirigencial en niveles inferiores y, obviamente, en la arena parlamentaria.

A esta participación directa se suma la realización de eventos de evaluación gubernamental en modalidad de asamblea sindical o el intento de conformación de una instancia orgánica que articule la relación entre el gobierno y los movimientos sociales, al margen de la creación de un Viceministerio de Coordinación con los Movimientos Sociales que actúa, más bien, como una unidad gubernamental de manejo de conflictos.

Precisamente, una evaluación de la gestión gubernamental -definida por la prensa como una suerte de “examen ante los movimientos sociales”- se produjo a los siete meses de gestión con la participación de movimientos sociales que cuestionaron el incumplimiento de promesas gubernamentales (Radio Fides, Informativo La Hora del País, 16 de agosto de 2006). En ocasión del cumplimiento del primer año de gestión gubernamental se organizó un evento público para brindar un “segundo informe”, paralelo al informe presidencial presentado al Congreso Nacional, “divulgado ante los movimientos sociales que fueron convocados... a la Plaza de los Héroes en un escenario de fiesta” (La Razón, 22 de enero de 2007).

Aparte de este evento se realizó una reunión con alrededor de cuarenta organizaciones, en la cual se vertieron críticas a la labor de varios ministros aunque se dejó en manos del presidente de la República la decisión de recomponer su gabinete (hecho que se produjo días después). En esta oportunidad, se planteó la idea de crear un Consejo Nacional de Coordinación, conformado por el poder ejecutivo, los jefes de bancada del MAS, los líderes de los movimientos sociales afines al gobierno y los representantes masistas en la Asamblea Constituyente. En palabras de Evo Morales: “Esto sería como un estado mayor del pueblo, donde se coordinarían todas las acciones y proyectos” (EL Deber, 22 de enero de 2007). Otros reportes de prensa se refieren a esta instancia como Coordinadora Nacional para el Cambio y compuesta por trece organizaciones sociales afines al MAS, como las confederaciones nacionales de campesinos y colonizadores, la CIDOB, una corriente de CONAMAQ y del Movimiento Sin Tierra, la Federación de Trabajadoras del Hogar, la Confederación de Jubilados y una organización de desocupados de Tarija (La Razón, 24 de enero de 2007). Aunque algún parlamentario mencionó que esta instancia estaría “por encima del gabinete e incluso de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial” y tendría “un fuerte nivel de decisión en los ámbitos político, económico y social en el proceso de cambio que lleva adelante la actual gestión gubernamental”, una autoridad gubernamental “descartó que esa instancia se constituya en un poder que esté por encima de los ya constituidos” (La Razón, 24 de enero de 2007).

A propósito de la evocación del “estado mayor del pueblo” como una instancia análoga a esta Coordinadora Nacional del Cambio es necesario recordar que la primera entidad fue sugerida incluso antes de la victoria electoral del MAS y, en los hechos, nunca cumplió esa función. Algo similar

acontece, hasta la fecha, con la denominada coordinadora que puede concebirse como un mecanismo de cooptación gubernamental puesto que la mayoría de los representantes de las organizaciones sociales que lo conforman son dirigentes del MAS. No es casual que otras organizaciones sindicales, entre ellas la Central Obrera Boliviana, hayan criticado esta iniciativa acusada de “paralelismo sindical”. Desde otra perspectiva, si las reuniones de evaluación pueden entenderse como ampliados sindicales que remplazan a los congresos partidistas, este mecanismo formal –al margen de su funcionamiento o no- puede entenderse como otra modalidad de vinculación entre el MAS y algunos movimientos sociales que le permite al gobierno contener las críticas a su desempeño y/o recibir las demandas de una manera pautada.

Este tipo de funcionamiento del partido de gobierno con sus aliados conduce a reflexionar sobre las características del movimiento político que representa el MAS en alguna de sus facetas. Una de esas facetas la definimos provisionalmente como “coalición inestable” (idea que desarrollamos más adelante) y nos permite evaluar las relaciones entre el partido de gobierno y los movimientos sociales seleccionados, cuyas características esbozamos a continuación.

El movimiento cocalero, que tiene su base sindical en las Federaciones de Campesinos del Trópico de Cochabamba, es el germen del MAS como “instrumento político” del movimiento campesino. La reelección de Evo Morales como presidente del Comité de Coordinación de las seis federaciones una vez que asumió la Presidencia de la República -y ocupando también el cargo de presidente del MAS- es una muestra de la simbiosis entre partido, gobierno y movimiento social. En esa medida, el primer círculo de la coalición está conformado por esta relación entre partido y organizaciones sindicales que comparten base social y dirigencia. Es recurrente el rito sindical de presentar informes y rendición de cuentas a las bases, práctica de la que no se excluye al presidente de la República, cuya labor sindical convive con su función pública. La presencia de dirigentes cocaleros en cargos municipales y parlamentarios es algo común desde 1997 pero se acrecentó en los últimos años y, ahora, se produce en el gobierno central. Una acción colectiva que demuestra su papel de base social del gobierno fue su participación en los luctuosos acontecimientos de enero de 2007 en la ciudad de Cochabamba. Los sindicatos cocaleros se movilaron desde la zona tropical para ocupar el centro de esa ciudad apoyando el pedido de renuncia del prefecto del Departamento, planteado por dirigentes y parlamentarios del MAS. Luego, ante una decisión gubernamental de desechar ese pedido de renuncia, los cocaleros retornaron al trópico, poniendo en evidencia la imbricación entre el partido de gobierno y sus bases movilizadas con un objetivo político pese al argumento de que se trataba de una decisión propia de las organizaciones sindicales.

El movimiento de los cooperativistas mineros, aglutinados en su federación nacional, tuvo un papel decisivo en la resolución de las crisis políticas de octubre de 2003 y de mayo-junio de 2005 con movilizaciones a La Paz y a Sucre; y desde entonces se constituye en una fuerza organizada con enorme capacidad de despliegue que trasciende el ámbito de sus reivindicaciones sectoriales. FENCOMIN era un aliado incuestionable del MAS hasta octubre de 2006 cuando se produjeron trágicos enfrentamientos en

Huanuni entre cooperativistas y trabajadores asalariados de la empresa estatal COMIBOL motivados por una disputa respecto a la explotación del yacimiento estañífero más grande del país. Dos organizaciones con afinidad al partido de gobierno desataron un conflicto que fue evaluado por Evo Morales como parte de una “conspiración interna y externa, operada por sectores conservadores que se oponen al proceso de cambio” y respecto a los grupos en disputa señaló que “No puedo entender que algunos sectores sean un instrumento para evitar el cambio de este modelo neoliberal” (Los Tiempos, 7 de octubre de 2006). De esta manera, al margen de las peculiaridades del conflicto, el discurso gubernamental evaluaba el accionar de los movimientos sociales a partir de su articulación –o distanciamiento respecto- al proyecto político del MAS. La destitución de un dirigente cooperativista que ejercía el cargo de ministro de Minería y Metalurgia y su reemplazo por un representante de los trabajadores asalariados marcó el distanciamiento de FENCOMIN respecto a la política gubernamental que pretendía establecer en el sector minero, entre otras cosas, un aumento de impuestos y la reactivación de la empresa estatal. Desde entonces, las relaciones entre este sector y el gobierno transitaron entre la negociación y el reclamo pero, en junio de este año, se resolvió de manera preliminar con la exclusión de las cooperativas mineras del incremento impositivo.

El movimiento campesino e indígena, al margen de sus vínculos orgánicos con el MAS y la participación de varios dirigentes como asambleístas por el oficialismo, actúa de manera coordinada bajo la sigla de una supra organización denominada Asamblea Nacional de Organizaciones Indígenas Originarias Campesinas y de Colonizadores de Bolivia (también conocida como “Pacto de Unidad”) que presentó una propuesta de nuevo texto constitucional. Aglutina a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo (CONAMAQ), Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia Bartolina Sisa (FMCBBS), Confederación de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), Confederación de Pueblos Moxeños del Beni (CPEMB), Movimiento Sin Tierra (MST) y Asamblea del Pueblo Guaraní (APG). Vale la pena resaltar que las federaciones de campesinos productores de hoja de coca, base sindical del MAS, no forman parte de esta entidad que actúa como una suerte de grupo de presión a la Asamblea Constituyente. Su propuesta fue presentada el 6 de agosto de 2006 a la Asamblea Constituyente bajo el título: “Por un Estado Plurinacional y la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas, originarias y campesinas” y con el correr del tiempo fue relativamente asumida por el MAS. Aunque en la campaña para elegir asambleístas el partido de gobierno había bosquejado una propuesta de “Estado intercultural” (en su documento “Refundar Bolivia para vivir bien”), en la formulación de sus planteamientos en la comisión Visión de País de la Asamblea Constituyente adoptó la consigna de “Estado plurinacional”. Pese a este giro en las filas del MAS algunas organizaciones del “Pacto de Unidad”, como CONAMAQ y CIDOB, amenazaron con “desconocer” la Asamblea Constituyente si “no incluye sus demandas” (Los Tiempos, 9 de junio de 2007). Es decir, son aliados circunstanciales del partido de gobierno en la medida que se produzca un alineamiento del MAS a sus posiciones y no en la medida que el partido de gobierno articule sus demandas en una propuesta propia, pese al evidente

desplazamiento discursivo oficialista hacia los planteamientos del “Pacto de Unidad”.

El movimiento de mujeres es una red de organizaciones de diversa índole –plataformas, organizaciones no gubernamentales, grupos feministas, organizaciones de base- que se aglutinan en torno a demandas por la equidad de género. En el pasado obtuvieron importantes logros actuando en la arena parlamentaria y como grupo de presión a partidos políticos y autoridades gubernamentales. Uno de ellos está referido a la vigencia de la “ley de cuotas” que promueve la participación de mujeres en los órganos de representación política. En relación al proceso constituyente plantearon una propuesta de convocatoria que incluía una representación paritaria de hombres y mujeres pero no tuvieron éxito. La victoria electoral de Evo Morales fue celebrada como un triunfo contra la exclusión política, habida cuenta la afinidad entre las demandas de género y las reivindicaciones étnico-culturales y, a partir de ello, se establecieron lazos de cooperación entre el movimiento de mujeres y el partido de gobierno pese a la eliminación de la dependencia gubernamental encargada de los “asuntos de género”. En torno al proceso constituyente se produjo una convergencia de múltiples organizaciones que conformaron una instancia de carácter nacional denominada Movimiento Mujeres Presentes en la Historia. Este movimiento estableció una agenda común con otras organizaciones en ocasión de la realización de un encuentro nacional, denominado “Por nuestras Luchas y Propuestas en la Nueva Constitución”, con la participación de “Mujeres de los 9 departamentos, representantes de organizaciones indígenas, originarias, campesinas y afrobolivianas que conforman el Pacto de Unidad, mujeres urbanas, colonizadoras, trabajadoras del hogar, del norte amazónico, mineras, agricultoras, vecinas, sindicalistas, profesionales, feministas, obreras, cooperativistas, trabajadoras por cuenta propia y del sector informal” (Movimiento Mujeres Presentes en la Historia 2007). La complejidad de las relaciones se puso de manifiesto, en este caso, a raíz de la aprobación de una propuesta de artículo constitucional en una comisión de la Asamblea Constituyente, con mayoría masista, que establecía: “El derecho a la vida desde la concepción”, implicando la penalización del aborto. Una postura que contradice las demandas de este movimiento que emitió un comunicado de rechazo a esa resolución planteando una redacción alternativa basada en el respeto al derecho “A la vida; en Bolivia no existe la pena de muerte”. Fue la reacción a un retroceso momentáneo en el tratamiento de sus demandas que, supuestamente, tiene mayores posibilidades de respuesta favorable por parte del MAS, una fuerza política con ideas afines acerca de la democracia y la participación.

Es obvio que los cuatro casos mencionados presentan características peculiares pero, en la medida que se trata de actores que operan en un ámbito discursivo común y forman parte de una coalición que no tiene rasgos orgánicos, ponen en evidencia la complejidad de las relaciones entre los movimientos sociales y el MAS que no pueden comprenderse bajo la antinomia convencional de autonomía o cooptación.

¿Una “coalición inestable” de movimientos sociales?

El discurso de Evo Morales no se limita a reconocer el protagonismo de los movimientos sociales que son interpelados como agentes del cambio y como referentes de la labor gubernamental. En esa medida, el MAS no representa a los movimientos sociales sino que forma parte de una coalición de actores sociales y políticos que se aglutinan bajo un liderazgo, convertido en el factor de unificación simbólica y de conducción práctica. Pero se trata de una “coalición inestable”; compartiendo un rasgo que caracteriza la política en esta fase de la transición estatal que tiene un actor estratégico –el MAS- que ordena el espacio de discursividad porque en torno a las posiciones que adopta este partido se adaptan los demás actores sociales y políticos. Se trata de un cambio evidente en las pautas de interacción política que se distingue nítidamente de la lógica de pactos partidistas del pasado que se traducía en la conformación de coaliciones de gobierno y parlamentarias. Aunque algunos rasgos de coalición(es) circunstancial(es) se manifestaron en los gobiernos de Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez –sobre todo en el primer caso y con un papel decisivo del MAS y, también, del movimiento vecinal alteño en relación al referéndum sobre hidrocarburos- desde la victoria electoral de Evo Morales las cosas adquieren otro matiz y, sin duda, un elemento decisivo es la simbiosis entre movimientos sociales y partido de gobierno. Más aún si se toma en cuenta que el sistema de partidos dejó de ocupar el centro del escenario político y el proceso decisional ya no se circunscribe a la relación entre poder ejecutivo y parlamento. La realización de dos informes presidenciales a propósito del primer año de gestión gubernamental –uno en el parlamento y otro en una plaza pública, con audiencias disímiles: los partidos parlamentarios en un caso, y los movimientos sociales en el otro- es un elemento que puede servir de ejemplo banal de esta situación pero expresa las nuevas pautas de funcionamiento de la política.

El MAS es el pivote de esta coalición entre partido de gobierno y movimientos sociales que, en algunos casos, incluye a fuerzas políticas locales que se articularon al MAS en ocasión de la realización de las elecciones a la Asamblea Constituyente. Los casos del Movimiento Sin Miedo –incluido en las listas del MAS, aunque presente desde la elección presidencial de 2005- y del Movimiento Bolivia Libre –en una lista distinta pero subordinada al MAS- son ejemplos que se multiplican cuando se observa la mayoría de las quince siglas con representación en la Asamblea Constituyente. Además, las negociaciones para definir los candidatos pusieron en evidencia la ligazón entre este partido y los movimientos sociales que reclamaron sus cuotas (algunos de manera infructuosa) en las listas del MAS. Inclusive, al margen del resultado de estas negociaciones, algunas organizaciones sociales agrupadas en el denominado “Pacto de Unidad” plantearon su propia propuesta de nuevo texto constitucional, a pesar que varios de sus componentes forman parte de la estructura sindical ligada al MAS y sus dirigentes son militantes del partido de gobierno.

Si esa fue la dinámica para la conformación de una suerte de coalición en torno al MAS para el proceso de elección de asambleístas, se perciben pautas análogas en la gestión gubernamental y en el proceso constituyente. Es decir, varios movimientos sociales son la base de apoyo orgánico y permanente del MAS, como los campesinos cocaleros y los trece sectores sociales mencionados como participantes potenciales en la Coordinadora Nacional del Cambio. Otras organizaciones son circunstancialmente aliadas del partido de gobierno, entre

las que se destacan los cooperativistas mineros y la Central Obrera Regional de El Alto. Algunas se adscriben a la línea gubernamental pero no ingresan al círculo de aliados ni forman parte de la base social de apoyo al gobierno, como la Central Obrera Boliviana y sectores del magisterio, que se muestran como oposición sindical. O bien, determinadas organizaciones indígenas -como CONAMAQ y CIDOB- actúan alternativamente como aliados o grupos de presión, particularmente en la Asamblea Constituyente; mientras que las organizaciones de mujeres ingresan en el debate constituyente a partir de afinidades ideológico-programáticas con el MAS pero, al no coincidir en alguna demanda, enfrentan los riesgos de una disyunción entre movimiento y partido.

Esta variedad de lazos entre los movimientos sociales y el MAS pone en evidencia el carácter de “coalición inestable” que caracteriza el agrupamiento de actores sociales en torno al partido de gobierno.² En la medida que las demandas de un movimiento social son canalizadas por el MAS se produce un lazo fuerte y se torna estable su participación en la coalición. En la medida que se origina una disyunción entre demanda y decisión gubernamental, el vínculo del movimiento social con el MAS se debilita -o se rompe momentáneamente- afectando su presencia en la coalición y las posibilidades de viabilizar sus reivindicaciones a través de decisiones gubernamentales. Por ello, la coalición adquiere rasgos de inestabilidad porque varía el tipo de lazo entre movimientos sociales y partido de gobierno, y porque este lazo depende de la correspondencia entre demanda y decisión gubernamental.

Vale aclarar que una faceta que no consideramos en nuestro análisis es la lógica clientelista que acompaña esta relación y se expresa en la existencia de “cuotas” para las organizaciones sociales en el aparato estatal y la exigencia de “vales” emitidos por autoridades y dirigentes para que algunos militantes accedan a un cargo público. El clientelismo es percibido convencionalmente en su faceta instrumental –votos por favores, pegas por apoyo- y, por ende, negativa; dejando de lado la dimensión simbólica que acompaña el intercambio político y que pone en juego elementos identitarios y emocionales que proporcionan otro cariz al clientelismo. Este rasgo explica el manejo de cuotas como modalidad de intercambio político, y a este rasgo debe sumarse el carácter de “coalición inestable” que caracteriza al MAS como movimiento político. En cambio, la existencia de vales reproduce las prácticas habituales de corrupción política que forman parte del funcionamiento gubernamental y que son inmunes, por lo visto, a la prédica y ejercicio de austeridad y lucha contra la corrupción que emprende el gobierno del MAS.

Retomando el hilo conductor de nuestro análisis, la fortaleza del MAS –a pesar del carácter gelatinoso de su estructura partidista- define el carácter y el tamaño de la coalición, aunque el propio MAS es una coalición de

² Algo similar puede señalarse respecto a la oposición, que tiene en Podemos y Unidad Nacional sus expresiones políticas en el parlamento y en la Asamblea Constituyente; y tiene en la Junta Autonómica, liderada por el Comité Pro Santa Cruz, a un actor social con capacidad de influir en las decisiones gubernamentales y en el decurso del proceso constituyente. No actúan de manera coincidente sino episódicamente y de forma reactiva a las iniciativas gubernamentales. Así, algunas veces se producen acercamientos entre fuerzas opositoras –como UN y MNR- y el partido de gobierno, otras veces el movimiento cívico-regional despliega sus acciones al margen de la dinámica oficialismo/oposición en la arena parlamentaria o constituyente.

organizaciones sociales. Es un movimiento. Adicionalmente, el MAS no solamente aparece como un actor estratégico decisivo sino, en cierta medida, como la arena discursiva donde se dirimen las posiciones de los movimientos sociales respecto a las medidas que asume el gobierno y, más ampliamente, al proceso de cambio que responde a las exigencias de la transición estatal.

¿De dónde surge esta capacidad para ordenar el espacio de discursividad política y articular a una serie de actores que no pueden prescindir del MAS para incidir en el proceso político y en el debate constituyente?

Para explicar esta capacidad acudimos a una caracterización realizada a propósito de un partido neopopulista (Mayorga 1991) y que nos sirvió para esbozar los rasgos del accionar político en los años noventa, adecuando su utilidad a las condiciones del actual momento político. Se trata de la combinación de dos elementos que ordenan la práctica política del MAS (y probablemente del conjunto de actores políticos): me refiero a *incertidumbre estratégica y flexibilidad táctica*. En el primer caso, nos referimos a la ausencia de un proyecto político elaborado de manera programática como oferta electoral que, luego, se traduce en agenda gubernamental. El arribo de Evo Morales a la presidencia de la República con la actual fortaleza fue tan sorprendente como su victoria por mayoría absoluta y la conversión del MAS en la única fuerza política con presencia nacional y arraigo social. De esta manera, el proyecto político del MAS se va delineando en el transcurso de la gestión gubernamental y, por ejemplo, se manifiesta en el cariz que adopta la nacionalización de los hidrocarburos como punto de partida para restituir el protagonismo estatal en la economía como respuesta al clivaje Estado/mercado. Asimismo, se expresa en el desplazamiento de la interculturalidad hacia el pluralismo nacional como rasgo central de la propuesta de modelo de Estado planteado en la Asamblea Constituyente. Quizás este rasgo de incertidumbre programática explique la postura cambiante respecto al referéndum sobre las autonomías departamentales, aceptadas como algo ineluctable al principio y rechazadas luego en las urnas, hasta ser denostadas con la acusación de “separatismo” endilgada al movimiento cívico cruceño. Algo análogo acontece con la propuesta de reforma educativa pero sus vaivenes ponen en evidencia que las definiciones tienen un largo camino que recorrer en las relaciones con la Iglesia católica y el sindicalismo del magisterio. En ambos casos, el gobierno no juega en solitario y el resultado dependerá de las acciones de sus ocasionales contrincantes o circunstanciales aliados.

Se hace camino al andar, reza el poema hecho canción. Y es normal que en política las decisiones sigan el curso que las relaciones de fuerza establecen como posibilidad u oportunidad. Esta carencia de proyecto político no es imputable solamente al MAS porque tiene que ver con la transición estatal que exige respuestas para encarar los clivajes, divisiones o fracturas sociales que tienen que ver con la relación entre Estado/mercado, regiones y grupos étnicos. Empero, el MAS tiene una enorme capacidad de acción no solamente por su fortaleza y la debilidad de la oposición política y social. No solamente por su imbricación con los movimientos sociales que le otorgan una base de apoyo y movilización innegable, aparte de un apoyo electoral difícilmente disputable en el futuro. Su capacidad de acción se traduce en una enorme flexibilidad táctica que se asienta en la elasticidad de su propuesta programática. Así, por lo pronto,

si un estilo de acción política caracteriza al MAS –en particular a Evo Morales– es la combinación de retórica radical con decisiones moderadas. Y esta es, también, otra expresión de la mezcla de incertidumbre estratégica y flexibilidad táctica. Así, el discurso masista ordena y domina el espacio político porque el manejo de una retórica radical evita la posibilidad de la enunciación de críticas desde la izquierda –para mencionar un extremo– y las decisiones moderadas desbaratan los cuestionamientos desde la derecha –para citar el otro extremo–. Es decir, el MAS termina ocupando el “centro”, esa posición que explica, en buena medida, su mayoría absoluta obtenida en diciembre de 2005 y las cifras de aprobación ciudadana a la labor presidencial que no descienden del 65% en las encuestas.

Eso ocurrió con la nacionalización de los hidrocarburos, y hoy todos somos nacionalistas. Habrá que esperar el derrotero de la propuesta de Estado (plurinacional) para advertir la dirección que puede asumir el proyecto político del MAS y si tiene posibilidades de desplegar una acción hegemónica, esto es, de convertirse en proyecto nacional. De ello dependerá la consistencia y la viabilidad de la “coalición inestable” conformada entre movimientos sociales y partido de gobierno y también las pautas de una nueva relación entre Estado y sociedad civil.

BIBLIOGRAFIA

Asamblea Nacional de Organizaciones Indígenas, Originarias, Campesinas y de Colonizadores de Bolivia. 2006. “Por un Estado plurinacional y la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas, originarias y campesinas”, La Paz. Separata periodística.

Calderón, Fernando y Alicia Szmukler. 2000. *La política en las calles*. Plural/CERES, La Paz.

Córdova Eduardo. 2004. “Movimientos sociales y gestión municipal. Campesinos cocaleros en el gobierno local del municipio de Puerto Villarroel, Cochabamba, Bolivia (1996-1999)”. Tesis de Maestría, UNAM, México.

García Linera, Álvaro, Marxa Chávez León y Patricia Costas Monje. 2004. *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. Oxfam-Diakonía, La Paz.

Mayorga Fernando. 1991. *Max Fernández. La política del silencio*. ILDIS-FACES/UMSS, La Paz.

McAdam, Doug, John D. McCarthy y Mayer N. Zald. 1999. *Movimientos sociales. Perspectivas comparadas*. Istmo, Madrid y México.

Melucci, Alberto. 1999. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México, México.

Movimiento Al Socialismo. Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos, MAS-IPSP. 2006. "Refundar Bolivia para vivir bien. Propuesta para la Asamblea Constituyente", La Paz. Separata periodística.

Movimiento de Mujeres Presentes en la Historia. Boletín Digital Mujeres y Asamblea Constituyente, Boletín N° 26, 5 de junio de 2007, La Paz.